

**ANÁLISIS NORMATIVO Y REALIDAD ACTUAL EN CUANTO A LA
EFECTIVIDAD DEL FUERO DE MATERNIDAD EN COLOMBIA**

ALEJANDRA CAUSIL PACHECO

MARIA MANGONEZ BENITEZ

DARY MONTES DOMINGUEZ

JOSE SIERRA HOYOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

PROGRAMA DE DERECHO

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

MONTERIA, CORDOBA

2024

**ANÁLISIS NORMATIVO Y REALIDAD ACTUAL EN CUANTO A LA
EFECTIVIDAD DEL FUERO DE MATERNIDAD EN COLOMBIA**

ALEJANDRA CAUSIL PACHECO

MARIA MANGONES BENITEZ

DARY MONTES DOMINGUEZ

JOSE SIERRA HOYOS

Trabajo de investigación

DIRECTOR: JORGE BEDOYA ABOGADO

CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

PROGRAMA DE DERECHO

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

MONTERIA, CORDOBA

2024

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El fuero de maternidad en nuestro país colombiano constituye una garantía jurídica fundamental destinada a proteger a las mujeres trabajadoras durante su gestación, el posparto y la lactancia, asegurando su estabilidad laboral en un período vital para su bienestar y el de su familia. Esta protección está consagrada en la legislación laboral colombiana, que establece que “una mujer no puede ser despedida sin justa causa ni sin la autorización de un juez durante este período”. No obstante, a pesar de la claridad del marco normativo, continúan estos preocupantes indicadores de que la efectividad de esta protección es limitada.

Diversos informes, análisis y estudios muestran que, en la praxis, muchas mujeres son despedidas o forzadas a renunciar durante su embarazo o en los primeros meses tras el nacimiento de sus hijos, lo cual, esto a conllevado a una violación directa de sus derechos. En ciertos casos, las trabajadoras desconocen sus derechos, mientras que, en otros, las empresas encuentran formas de evadir la normativa, amparándose en despidos disfrazados de "justas causas" o en la informalidad laboral, que empeora la situación de la aplicación en cuanto a estas garantías.

A todo lo anterior, se le suma la falta de mecanismos ágiles y efectivos para la defensa de los derechos de las trabajadoras afectadas debido a que las acciones judiciales para reclamar la vulneración del fuero de maternidad suelen ser extensas en tiempo y con costos muy elevados, esto ocasiona disuadir por parte de las afectadas una justicia oportuna. La insuficiencia en la supervisión de las empresas, especialmente en el sector privado y en el ámbito de la informalidad, agrava la

situación, creando una brecha considerable entre lo que establece la normativa y lo que ocurre en la realidad.

En este contexto, es crucial y decisivo realizar un análisis exhaustivo que explore la discrepancia entre las normas que protegen el fuero de maternidad y su aplicación en la realidad laboral colombiana. Se plantea la pura necesidad de analizar e identificar los factores que generan obstáculos para la efectiva protección de este derecho y proponer soluciones reales que permitan garantizar su cumplimiento, reforzando la justicia laboral para las trabajadoras embarazadas y lactantes.

JUSTIFICACION

El fuero de maternidad es una de las herramientas más importantes en el marco legal colombiano para la protección de las mujeres trabajadoras durante su gestación y la lactancia. Este derecho aparte de ser una garantía a la estabilidad laboral en un período vulnerable de la vida de las mujeres, también busca evitar cualquier tipo de discriminación o represalia por su condición de gestantes. Sin embargo, pese a la solidez de la normativa que regula esta protección, se evidencia una brecha significativa entre las disposiciones legales y su aplicación efectiva en la realidad laboral del país y un impacto ante la sociedad debido a su claridad y poca efectividad a la hora de ponerla en práctica. Esta discrepancia tiene graves consecuencias tanto para las trabajadoras como para sus familias, y refleja fallas estructurales en el sistema de protección laboral que es necesario estudiar, examinar y abordar.

La relevancia de esta investigación radica en varios aspectos. Como primer punto, la maternidad es una etapa que representa considerables desafíos económicos, emocionales y sociales para las mujeres, y su protección laboral resulta fundamental para garantizar su bienestar y el de sus hijos. En este sentido, el fuero de maternidad no solo busca sostener la estabilidad financiera de la madre trabajadora, sino también formar un entorno propicio para que pueda actuar plenamente su rol maternal sin tener que intranquilizarse por la pérdida de su empleo. Sin embargo, la realidad revela que muchas mujeres son despedidas o presionadas para renunciar durante el embarazo o en los primeros meses siguientes al parto, lo cual influye negativamente no solo su estabilidad económica, sino también su salud emocional

y física. Este tipo de situaciones tiene un impacto directo en la equidad de género en el mercado laboral, y perpetúa dinámicas de desigualdad estructural en la sociedad.

El segundo aspecto, lo vemos desde una perspectiva jurídica, el desacato del fuero de maternidad representa una violación a derechos fundamentales garantizados tanto en la Constitución Política de Colombia como en tratados internacionales ratificados por el país, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). A nivel local, el Código Sustantivo del Trabajo establece claramente que “las mujeres en estado de embarazo o en período de lactancia no pueden ser despedidas sin una autorización previa de un juez, salvo que exista una justa causa”. No obstante, informes y estudios manifiestan que este marco normativo, aunque robusto en su redacción, resulta insuficiente en su implementación. Los despidos de trabajadoras embarazadas siguen siendo una práctica habitual, particularmente en el sector privado y en el ámbito de la informalidad laboral, donde las garantías laborales tienden a ser más vulneradas.

Un factor importante a examinar es la falta de conocimiento por parte de las trabajadoras sobre sus derechos. Muchas mujeres desconocen la existencia del fuero de maternidad o no saben cómo actuar en caso de una vulneración. Esta falta de información, sumada al tiempo prolongado y los costos excesivos de estos procesos judiciales que deben enfrentar si deciden reclamar sus derechos, hace que numerosas afectadas opten por no iniciar acciones legales. Además, la disposición judicial en Colombia, determinada por la congestión y los retrasos en la

resolución de casos laborales, desincentiva aún más la denuncia de estos abusos, lo que a su vez contribuye a la persistencia de estas prácticas discriminatorias en el ámbito laboral.

La existencia de un tercer aspecto, lo clasificamos como crítico, y se trata de la cultura empresarial en Colombia, donde algunas organizaciones ven la contratación de mujeres en edad fértil como un "riesgo" que podría involucrar costos adicionales por licencias de maternidad o incapacidades temporales. Esto produce prácticas discriminatorias en los procesos de contratación, así como presiones sutiles o explícitas para que las trabajadoras embarazadas renuncien o no hagan uso de los derechos que la ley les concede. Este tipo de posiciones no solo perjudican a las mujeres afectadas, sino que también afectan negativamente el desarrollo de una economía integral y equitativa, donde todas las personas puedan tener igualdad de oportunidades sin ningún miedo a perder su empleo por causas enlazadas con la maternidad.

A nivel social, otro aspecto considerable, en el cual la vulneración del fuero de maternidad también tiene implicaciones importantes para el bienestar de las familias. Las mujeres despedidas durante el embarazo o en el periodo de lactancia ven comprometida su capacidad de brindar un entorno apropiado para el desarrollo de sus hijos, ya que pierden no solo su fuente de ingresos, con ello también el acceso a beneficios laborales esenciales como el sistema de salud y las prestaciones sociales. Esto aumenta la vulnerabilidad económica y social de las mujeres y sus familias, lo que a su vez perpetúa el ciclo de pobreza y exclusión.

Por todo lo anterior, es fundamental efectuar un análisis profundo y veraz sobre la efectividad del fuero de maternidad en Colombia, confrontando el marco normativo con la realidad que viven las mujeres trabajadoras. Este estudio consentirá equiparar los factores que obstaculiza la correcta aplicación de la normativa, tales como la falta de mecanismos de vigilancia, la informalidad laboral, el desconocimiento de los derechos y la inoperancia del sistema judicial. Además, permitirá enunciar medidas concretas que fortalezcan la protección de los derechos laborales de las mujeres, impulsando un entorno laboral más equitativo y justo.

En este sentido, esta investigación no solo contribuirá al desarrollo del conocimiento académico y jurídico en torno a la protección del fuero de maternidad, de tal manera que también posee una alteración directa en la mejora de las condiciones laborales de las mujeres en Colombia. Al visibilizar las fallas del sistema y ofrecer sugerencias para su avance, se contribuirá a la promoción de una sociedad más igualitaria, donde los derechos laborales de las mujeres se garanticen y sean verdaderamente respetados.

MARCO TEORICO

ANTECEDENTES

El concepto de protección de la maternidad comenzó a tomar forma a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con la incorporación de los derechos laborales en la legislación de diversos países. Las primeras leyes que intentaron proteger a las mujeres durante el embarazo y después del parto surgieron como respuesta a las condiciones laborales precarias y la discriminación de género en el ámbito laboral.

A nivel internacional, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) comenzó a abordar estos temas en la década de 1910, promulgando normativas como el Convenio 3 de la OIT (1919), que estableció la licencia de maternidad y la prohibición de despido durante el embarazo. Estas primeras normas sentaron las bases de lo que luego sería el fuero de maternidad: un conjunto de medidas para garantizar la estabilidad laboral de las mujeres en su periodo de embarazo y postparto.

En Colombia, la protección de la maternidad comenzó a regularse con la Ley 51 de 1921, la cual otorgaba a las trabajadoras un período de descanso durante el embarazo y después del parto. No obstante, esta ley no contemplaba explícitamente el fuero de maternidad como lo conocemos hoy. Durante el siglo XX, la legislación colombiana fue ampliando los derechos laborales de las mujeres, incrementando los períodos de licencia y garantizando la no discriminación laboral por maternidad.

Un punto clave en la historia del fuero de maternidad en Colombia fue la Constitución de 1991, que introdujo el principio de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral, reconociendo explícitamente los derechos de las mujeres trabajadoras. En este marco, el fuero de maternidad comenzó a ganar fuerza como un derecho fundamental. En particular, la Corte Constitucional, mediante sentencias clave como la Sentencia T-426 de 1992, empezó a interpretar la legislación de forma expansiva, garantizando a las mujeres trabajadoras la estabilidad laboral durante el embarazo y el periodo posterior al parto.

MARCO CONCEPTUAL

FUERO DE MATERNIDAD:

El fuero de maternidad es una figura jurídica de protección laboral que impide el despido de una trabajadora embarazada o en periodo de lactancia sin autorización previa de un juez. Su propósito es garantizar la estabilidad laboral de las mujeres durante la gestación y el tiempo posterior al parto, protegiéndolas de despidos arbitrarios o discriminación debido a su condición. Este fuero está regulado por el artículo 239 del Código Sustantivo del Trabajo de Colombia, que establece la nulidad de los despidos realizados sin la autorización judicial durante este periodo.

ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA:

La estabilidad laboral reforzada consiste en el derecho a conservar el empleo; a no ser despedido en razón de la situación de vulnerabilidad; a permanecer en el empleo hasta que se requiera y siempre que no se configure una causal objetiva que

conlleve la desvinculación del mismos y; a que la autoridad laboral competente autorice el despido, con la previa verificación de la estructuración de la causal objetiva, no relacionada con la situación de vulnerabilidad del trabajador, que se aduce para dar por terminado el contrato laboral, so pena que, de no establecerse, el despido sea declarado ineficaz”.

DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN:

Esta consagrado en el artículo 13 de la constitución política de Colombia y establece que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

LICENCIA DE MATERNIDAD:

Toda trabajadora en estado de embarazo tiene derecho a una licencia de dieciocho (18) semanas en la época de parto; remunerada con el salario que devengue al momento de iniciar su licencia.

MARCO LEGAL

- Artículos 13, 43 y 53 de la constitución política de Colombia (1991)
- Artículos 239, 240, 241 del código sustantivo del trabajo
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)
- Convenio 183 de la organización internacional del trabajo (OIT)
- Sentencia T-426 de 1992

- Ley 1468 de 2011
- Sentencia SU-070 de 2013
- Ley 1822 de 2017
- Sentencia SU-075 de 2018
- Sentencia T-354 DE 2020
- Decreto 284 de 2020
- Sentencia SL-1451 de 2023

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Analizar la efectividad del fuero de maternidad en Colombia, identificando las discrepancias entre el marco normativo que lo regula y su implementación en la realidad laboral, para proponer acciones o mejoras que garanticen una mayor protección de los derechos de las trabajadoras embarazadas y lactantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Analizar la normativa laboral colombiana sobre el fuero de maternidad y su interpretación en la práctica.

Identificar las causas que dificultan la protección efectiva del fuero de maternidad en distintos sectores laborales.

Proponer soluciones para mejorar la aplicación y control del fuero de maternidad en Colombia.

METODOLOGIA

Se realizo un estudio de tipo cualitativo. El cual se llevó a cabo en Colombia, ubicado entre las coordenadas 12° 30' 46" latitud Norte, 4° 13' 30" latitud Sur, 66°50'54" longitud este y 79°01'23" longitud oeste.

En esta investigación, el enfoque de estudio fue cualitativo analítico, realizándose una recopilación de información desde el punto de vista histórico, normativo, casuístico, jurisprudencial, para así poder estudiar a fondo el tema a investigar y poder realizar de manera exhaustiva una interpretación sobre esto para llegar a unos resultados y una conclusión en respuesta a la problemática que fue mencionada anteriormente.

RESULTADOS

Los resultados alcanzados de este proyecto nos dieron a conocer una serie de discrepancias relevantes entre la normativa que regula el fuero de maternidad en Colombia y su implementación efectiva en el entorno laboral. A través del análisis del marco legal vigente, se equipararon fortalezas importantes en la legislación, como la protección explícita de la mujer embarazada contra el despido injustificado, pero también se obtuvieron vacíos en la norma y retos prácticos que imposibilitan su cumplimiento integral. Se resalta que, aunque las normas están claramente establecidas, la falta de difusión adecuada de los derechos entre las trabajadoras y la no suficiente vigilancia estatal desmejoran la efectividad de esta protección.

Otro hallazgo clave fue la identificación de las principales barreras que obstruyen la utilización efectiva del fuero de maternidad. Entre estas barreras se descubre la alta informalidad laboral, que despoja a numerosas trabajadoras fuera del sistema de protección, la discriminación recibida durante ese periodo de gestación en los lugares de trabajo y la ineficacia de los mecanismos judiciales para garantizar el cumplimiento de sus derechos. No obstante, se documentaron acontecimientos específicos de vulneración de este fuero, en los que mujeres fueron despedidas o presionadas para renunciar durante el embarazo o la lactancia, lo que demostró la recurrencia con que se transgreden estos derechos, particularmente en sectores laborales más informales o menos regulados.

Finalmente, del análisis tenemos como resultado, que se generaron una serie de recomendaciones conducidas a mejorar el accionamiento del fuero de maternidad. Entre estas proposiciones, se sugirió implementar el fortalecimiento de las campañas de sensibilización y educación dirigidas para empleadores y a su vez para trabajadoras, con el fin de incrementar el conocimiento sobre los derechos y deberes que establece la ley. También se plantearon mejoramientos en los mecanismos de supervisión y sanción por parte del Ministerio de Trabajo, con el fin de garantizar un control más eficaz y sancionar las violaciones de manera más rápida y contundente. Además, se expuso un planteamiento de la necesidad de simplificar los procesos judiciales y administrativos, para que las mujeres vulneradas en estado de gestación puedan exigir sus derechos sin enfrentar retrasos o trabas excesivas a la hora de iniciar su proceso. Este proyecto, por lo tanto, no solo visibilizó la problemática, sino que también ofreció soluciones concretas para cerrar la brecha entre la normativa y su aplicación.

CONCLUSION

Esta investigación demostró que, pese a la presencia de un marco legal robusto para la protección del fuero de maternidad en Colombia, su ejecución presenta deficiencias significativas. A través del análisis normativo y la documentación de casos reales, se equipararon brechas representativas entre lo que establece la legislación y la realidad que enfrentan numerosas trabajadoras durante su ciclo de gestación. Las principales barreras identificadas fueron la informalidad laboral, que deja a una gran parte de las trabajadoras desprotegidas; el desconocimiento de los derechos por parte de las trabajadoras y los empleadores; y la ineficacia de los mecanismos de supervisión y sanción por parte del Estado.

El análisis de casos mostró que, aunque el fuero de maternidad ofrece una protección teórica contra despidos durante el embarazo y la lactancia, en la práctica muchas mujeres continúan siendo despedidas o presionadas para renunciar, particularmente en sectores con poca regulación o supervisión. Además, los procesos judiciales para reclamar la protección de estos derechos resultan ser largos y costosos, lo que desincentiva a las trabajadoras a llevar sus casos ante la justicia.

Para concluir, aunque el fuero de maternidad es una herramienta legal vital para la protección de las trabajadoras en Colombia, su efectividad está comprometida por fallas estructurales en su aplicación. Para cerrar estas brechas, se requiere una

acción concertada, que incluya el fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia y control estatal, la mejora en la accesibilidad de los procedimientos judiciales, y la implementación de campañas de información dirigidas a empleadores y trabajadoras. Solo mediante estas acciones será posible garantizar una verdadera protección del fuero de maternidad, asegurando que las mujeres puedan ejercer sus derechos sin temor a la discriminación o al despido injustificado durante esta etapa crítica.